

“Las inundaciones y los deslizamientos dejarán grandes afectaciones”

AMBIENTE.

EL DIRECTOR DE LA UNGRD, CARLOS CARRILLO, DIJO QUE CADA VEZ SERÁ MÁS DIFÍCIL ATENDER LAS EMERGENCIAS POR EL CAMBIO CLIMÁTICO. ENTRE LAS SOLUCIONES ESTÁ LA REFORMA AGRARIA

BOGOTÁ

La *Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres* y presentó su plan para atender las emergencias derivadas del fenómeno de La Niña. No obstante, el director de la *Ungrd*, **Carlos Carrillo**, dijo que cada vez será más costoso y difícil sobrellevar esos desastres por culpa del cambio climático.

¿Cómo calcularon el impacto que tendrían las lluvias?

El cálculo que hacemos no es con referencia al año pasado, es con el histórico, y las predicciones que tenemos de los institutos de meteorología. El fenómeno de La Niña 2010 - 2011 fue sumamente grave, en ese momento la reconstrucción costó casi \$10 billones. Hoy estamos hablando de una fase de alistamiento, seguida por la fase de preparación para la respuesta, esa primera etapa cuesta alrededor de \$780.000 millones, allí tendríamos que hacer una inversión, que no hemos hecho, porque no tenemos los \$6 billones que nos cuesta.

Eso vale tener listas a las entidades operativas, a la *Fuerza Aérea*, bomberos, *Defensa Civil*, etcétera. Cuesta una fortuna, pero, sigue siendo menos que una reconstrucción. Este plan en total cuesta \$7 billones.

¿Cuál será la solución definitiva para evitar los desastres?

Un ejemplo concreto de cómo buscar soluciones definitivas es ordenando el territorio. En las grandes ciudades ya se ve, pero pasa en todo el país. Las élites se quedan con las tierras más seguras, nadie está diciendo que se saque a las élites de ese terreno seguro, pero la única forma de garantizar que todos quepan en tierras seguras es ordenando el territorio.

Un punto para esto sería la reforma agraria, que debe hacerse alrededor de los damnificados. Nosotros por misonalidad no podemos entregarle nada a una persona que no sea damnificada. Yo creo que la unidad tiene unas capacidades muy importantes para ejecutar ese reordenamiento del territorio, entregar buenas tierras y darle justicia a los campesinos que han sido olvidados.



Carlos Carrillo, director de la Ungrd, habló sobre los riesgos que puede enfrentar el país por el inicio del fenómeno de La Niña.



María Constanza García
Ministra de Transporte

“Generaremos reportes para tomar decisiones preventivas, teniendo en cuenta las capacidades instaladas en las carreteras, como personal y equipos disponibles, para dar atención oportuna”.

\$7

BILLONES COSTARÁ EL PLAN INICIAL PARA PREVENIR LOS RIESGOS Y DESASTRES DERIVADOS DEL FENÓMENO DE LA NIÑA.

Siganos en:



www.larepublica.co
Con más información sobre el inicio del fenómeno de La Niña en Colombia.

¿Qué ciudades se verían más afectadas por La Niña?

Nosotros tenemos básicamente dos problemas muy graves en la segunda parte del año,

las inundaciones y las avalanchas. Tendremos afectaciones en Cundinamarca, Antioquia, Bolívar, Magdalena, Valle del Cauca, y deslizamientos en Antioquia, Cundinamarca, Cauca, Caldas, y los Santanderes.

La zona con más riesgo de remoción en masa es la región Andina, y también hay alto riesgo de inundación la zona caribe. Pero insisto que cada año las emergencias pueden ser peores por la crisis climática, es un fenómeno que estamos viviendo.

MATEO MEDINA ARIZA
@mateoas1



Señor pensionado de
Positiva Compañía de Seguros S.A.

Le informamos que en cumplimiento con lo establecido en el artículo 55 del Decreto 1352 de 2013, compilado en el artículo 2.2.5.1.53 del Decreto 1072 de 2015, le invitamos a comunicarse con nuestras líneas de atención nacional 018000111170 y en Bogotá 6013307000 opción pensionados o al correo electrónico revision.pension@positiva.gov.co para programación de valoración médica de revisión del estado de invalidez correspondiente.

Recuerde que, en caso de no presentarse a la valoración médica, salvo situaciones de fuerza mayor, o impida su revisión se procederá a la suspensión de las mesadas pensionales.

Evite la suspensión de su mesada.
Julio de 2024.

ENERGÍA

Compra de CrownRock afectaría a Ecopetrol



Colprensa

La calificadora de riesgo *Moody's* le hizo una advertencia a *Ecopetrol*, entidad encabezada por **Ricardo Roa**, sobre el negocio que pretende adquirir parte de *CrownRock*. Según la firma, el movimiento sería estratégicamente positivo desde el punto de vista operativo, pero, el acuerdo le obligaría a emitir nueva deuda para financiarlo. “Un escenario en el que *Ecopetrol* financie totalmente dicha adquisición a través de deuda, debilitaría sus métricas crediticias, pero la magnitud del impacto sería menor”, dijo. (MMA)

HACIENDA

Gobierno prepara nuevo paquete de leyes

Luego de una reunión entre el presidente de la *Cámara de Representantes*, **Jaime Raúl Salamanca**; y el ministro de *Interior*, **Juan Fernando Cristo**, este último explicó que el Gobierno va a socializar las reformas a la salud, la propuesta laboral, la ley de minería y la ley de jurisdicción agraria. “La semana entrante (desde este lunes) comenzaremos esa socialización con la reforma a la salud, que junto con la reforma laboral son prioritarias para el gobierno en este periodo”, dijo el ministro **Cristo** tras la cita. (CM)



AVISO CONVOCATORIA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE INVERSIONISTAS

CORREDORES DAVIVIENDA S.A. COMISIONISTA DE BOLSA, sociedad administradora del **FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA DIVERSIFICADO ARRIESGADO**, convoca a los Inversionistas del mencionado fondo de inversión colectiva a la Asamblea Extraordinaria de Inversionistas que se llevará a cabo el 22 de agosto de 2024 a las 08:00 a.m. en la ciudad de Bogotá en la Cra. 7 No. 71-52 Torre B Piso 16.

El orden del día de la reunión será el siguiente:

1. Verificación del quórum.
2. Lectura del orden del día.
3. Elección del Presidente y Secretario de la reunión.
4. Aprobación - Informe Final de Liquidación del Fondo de Inversión Colectiva Diversificado Arriesgado.
5. Aprobación del acta de la reunión.

Los Inversionistas que no puedan asistir personalmente a la reunión de la Asamblea Extraordinaria de Inversionistas, podrán hacerse representar en la misma mediante poder otorgado por escrito dirigido a Corredores Davivienda S.A., de conformidad con la ley. Adicionalmente, los Representantes Legales de personas jurídicas Inversionistas que asistan a la reunión, acreditarán su condición con el certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio correspondiente, el cual deberá tener una fecha de expedición menor a treinta días.

Agradecemos su atención y esperamos contar con su asistencia.

MARÍA TERESA URIBE
Representante Legal

Corredores Davivienda S.A. Comisionista de Bolsa